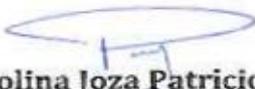


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCONMAN S.A., CELEBRADA A LOS SEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -

En la ciudad de Manta, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciocho en el local social de la Compañía **PROCONMAN S.A.**, ubicada en la Urbanización Manta Beach calle 21 lote 4 y siendo las diez horas, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía **PROCONMAN S.A.**, señor **MOLINA JOZA PATRICIO DAVID**, en su calidad de presidente de la compañía y secretario de esta Junta; el señor. **RODRIGUEZ CEVALLOS CESAR ALBERTO**, en calidad de Gerente General de la Compañía **PROCONMAN S.A.**; Todas las acciones tienen el valor de USD. \$1,00 (un dólar); El Presidente de la Junta que actúa como secretario de la misma procede a constatar el quórum reglamentario conforme lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y por tanto existiendo quórum para la instalación de la Junta, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El presidente de la Junta declara válidamente instalada la misma y procede a leer los cuatro puntos del orden del día: **-PRIMERO:** Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2017. **-SEGUNDO:** Aprobar los estados financieros de la empresa su Balance General, Estado de resultados, Estados de cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2017. **TERCERO:** Conocer sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2017. **-CUARTO** Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre del 2018. De inmediato y para tratar todos y cada uno de los cuatro puntos, el Gerente General de la empresa toma la palabra e inicia con su explicación amplia a cada punto del orden del día, sus razones y pormenores. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General, **RESOLVIO por UNANIMIDAD:** - **PRIMERO:** Aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2017. **SEGUNDO:** Aprobar los estados financieros de la empresa su Balance General, Estado de resultados, Estados de cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2017. **TERCERO:** Aprobar sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2017. **CUARTO:** Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre del 2018. Siendo ratificada la Sra Benincasa Santibáñez María Michelle Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el presidente de la Junta concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue realizado, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la misma que, por ser conforme y sin modificaciones es **APROBADA** por **UNANIMIDAD**, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el presidente de la Junta la declara concluida y la levanta, siendo las trece horas treinta minutos.


Molina Joza Patricio David
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Rodriguez Cevallos Cesar Alberto
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA

DE ACCIONISTAS DE PROCONMAN S.A.

CONSTATACION DE QUORUM REGLAMENTARIO
FECHA DE JUNTA: Manta, 06 - 04- 2018
LISTA DE ASISITENTES DEBIDAMENTE CONVOCADOS



**Molina Joza Patricio David
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



**Rodriguez Cevallos Cesar Alberto
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA**